

CANDIDATURA Y PROGRAMA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUROLOGÍA (SEN) PROPUESTA POR EXUPERIO DÍEZ TEJEDOR, NOVIEMBRE, 2019

La **Candidatura** que presentamos para la renovación de la Junta Directiva de la SEN en las Elecciones de 2019, siguiendo lo establecido en los Estatutos, es la siguiente:

PRESIDENCIA

Exuperio Díez Tejedor



Servicio de Neurología Hospital Universitario La Paz. Jefe de Servicio. Catedrático UAM. Ha sido: Secretario de la Comisión Nacional de Neurología, Coordinador de ECV, Miembro Junta Directiva de la SEN. Vicepresidente y Presidente de la Asociación Madrileña de Neurología. Miembro de Comités de ESO: *Trials Network* y *ESO Guidelines*. Actual Presidente de la Junta Directiva de la SEN.

- VICEPRESIDENCIA
(Área Científica)

José Ramón Ara Callizo



Servicio de Neurología Hospital Universitario Miguel Servet. Jefe de Servicio. Coordinador de la Unidad-CSUR de Esclerosis Múltiple y del Grupo Consolidado de Investigación (Gobierno de Aragón). Ha sido: Presidente de la Sociedad Aragonesa de Neurología, Vocal en el Comité para la Acreditación y Formación Continuada de la SEN, Vocal en el Grupo de Estudio de Enfermedades Desmielinizantes. Actual Vicepresidente de la Junta Directiva de la SEN (Área Científica).

- SECRETARÍA
(Área Historia y Cultura y
Archivo histórico)

Teresa Moreno Ramos



Servicio de Neurología Hospital Clínico San Carlos. Coordinadora de la Unidad de Demencias.. Profesora UCM. Ha realizado dos máster en Gestión sanitaria Ha sido Coordinadora de grupos de estudio, Directora de Ediciones SEN. Actual Secretaria de la Junta Directiva de la SEN y responsable del Área de Historia y Cultura.

- **VICESECRETARÍA** **Mar Mendibe Bilbao**
(Área Relaciones Institucionales)



Servicio de Neurología Hospital Universitario Cruces. Miembro del grupo de Neuroinmunología del Instituto de investigación Biocruces. Profesora Asociada de la Universidad del País Vasco UPV-EHU. Master en Dirección y Gestión en Servicios Integrados en la Salud (DSIS,EMDOS) por ESADE. Formó parte del consejo asesor de la (ECTRIMS). Ha sido miembro de la Junta del Grupo de Enfermedades Desmielinizantes de la SEN.
Actual Vocal de la Junta Directiva de la SEN (Área de Socios).

- **TESORERÍA**
(Área Gestión Económica)

Elena Toribio Díaz



Servicio de Neurología Hospital Universitario del Henares. Cefaleas y Trastornos Cognitivos. Profesora Asociada y Coordinadora de Investigación en Neurología en la Universidad Francisco de Vitoria. Máster en Dirección Médica y Gestión Clínica. Derecho Sanitario y Bioética.
Vocal del Comité de Ética y Deontología de la SEN (2008- 2014). Coordinadora del Grupo de Gestión de la SEN (2014-2018)
Actual Secretaria del Grupo de Gestión y Calidad Asistencial SEN.

- **VOCALÍA** **Juan Carlos Sánchez Álvarez**
(Área Relaciones Profesionales)



Servicio de Neurología. Hospital Vithas la Salud Granada (2019)
Coordinador de la Unidad de Cirugía de Epilepsia del Hospital Virgen de las Nieves de Granada (1995-2008) y Jefe de Sección Hospital Clínico San Cecilio de Granada (2008-2019). Presidente de la Sociedad Andaluza de Epilepsia (2015-2019). Miembro del Comité Científico de la SEN.
Actual Vocal de la Junta Directiva de la SEN (Área de Relaciones Profesionales).

- **VOCALÍA**
(Área de Socios)

Carlos Vilar Fabra



S. Neurología Hospital General Universitario de Castellón. Jefe de Sección. Profesor Asociado Universidad CEU Cardenal Herrera.
Presidente Consejo de dirección de la red Daño Cerebral Adquirido departamental de salud de Castellón.
Ex-Presidente de la Sociedad Valenciana de Neurología

- VOCALÍA
(Área Docencia y Formación
Continuada)

Pilar Sanz Cartagena



Servicio de Neurología Hospital de Mataró, Barcelona. Profesora de la Escuela Superior de Ciencias de la Salud. Universidad Pompeu Fabra. Ha sido secretaria del Grupo de Estudio en Trastornos del Movimiento de la SEN y Secretaria de la Junta Directiva de la Societat Catalana de Neurologia.

- VOCALÍA S.
(Área Relaciones Sociales.
Asociaciones de Pacientes)

Julio Pardo Fernández



Servicio de Neurología, Hospital Clínico, Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela. Profesor Asociado Universidad de Santiago de Compostela. Ha sido Coordinador del Grupo de Estudio de Enfermedades Neuromusculares (ENM) de la SEN. Actual coordinador del grupo de ENM de la Sociedade Galega de Neuroloxía, y Presidente de la Comisión Técnica evaluado para la certificación de competencias en electromiografía.

- VOCALÍA (S.)
(Área de Comunicación)

Juan Carlos Portilla Cuenca



Servicio de Neurología Hospital San Pedro de Alcántara, Complejo Hospitalario Universitario de Cáceres. Ha sido Secretario de la Sociedad Extremeña de Neurología, miembro del Comité de Docencia y Acreditación de la SEN. Miembro del Comité de Ética y Deontología de la SEN. Actual Vocal de la Junta Directiva de la SEN (Área de Comunicación).

- VOCALÍA (S.)
(Área de Relaciones
Internacionales)

Jaime Gállego Pérez de Larraya



Departamento de Neurología. Clínica Universidad de Navarra. Universidad de Navarra. Ha sido Coordinador del Grupo de Estudio de Neuro-Oncología de la SEN. Actualmente es Vocal del Comité Científico de la *European Association of Neuro-Oncology (EANO)*, Vocal del *Neuroimaging Group del Brain Tumor Group-European Organization for the Research and Treatment of Cancer (BTG-EORTC)*, y Representante de la SEN en el *Scientific Neuro-Oncology Panel de la European Academy of Neurology (EAN)*.

- VOCALÍA

María Usero Ruiz



Neurología. Hospital Santa Bárbara de Puertollano (C. Real).
Actual Vocal de la Junta Directiva de la SEN
(Área de promoción por la Neurología Joven.

(Área Neurólogos jóvenes)

Contaremos con la incorporación de Vocalía *ad hoc* y Asesorías para colaborar con la Junta Directiva, aportando su experiencia en las áreas que han gestionado.

- VOCALÍA AD HOC

Juan Carlos López Fernández



Servicio de Neurología Hospital Universitario de GC Dr. Negrín. Universidad Las Palmas de GC.
Ha sido miembro Comité Científico y junta Grupo GEECV de la SEN.
Junta directiva y Presidente Sociedad Canaria Neurología.

ADSCRITO A PRESIDENCIA

(Relaciones con las Sociedades Neurológicas de C.C.A.A.)

- ASESORÍA de
Gestión Económica

Carmen Sánchez Sánchez



Servicio de Neurología Hospital Universitario Doce de Octubre. Madrid. Unidad de Ictus.
Ha sido: Coordinadora Grupo de Estudio de Gestión SEN. Dirección Oficina Área Económica de la SEN.
SEN. Actual Tesorera y responsable de Área de Gestión Económica de la Junta Directiva de la

- ASESORÍA de
Docencia y
Formación Continuada

Oriol de Fábregas Boxar Nebot



Servicio de Neurología Hospital Vall d'Hebrón. Barcelona. Jefe de Unidad de Trastornos de Movimiento.
Profesor Agregado UAB.
Ha sido: Vicepresidente y Presidente de la Sociedad Catalana de Neurología.
Actual: Vicepresidente de la Comisión Nacional de Neurología. Vicesecretario y responsable de Área de Docencia y Formación Continuada de la Junta Directiva de la SEN.

- ASESORÍA de
Alianza por la Neurología

Guillermo Amer Ferrer



Servicio de Neurología Hospital Universitari Son Espases.
Jefe de Sección. Unidad de Trastornos Cognitivos.
Ha sido: Vocal Grupo Estudio de Demencias de la SEN. Presidente de la Sociedad Balear de Neurología.
Actual Vocal responsable del Área de Relaciones Sociales de la Junta Directiva de la SEN.

- ASESORÍA de
Relaciones Internacionales

Pablo Irimia Seira



Departamento de Neurología. Clínica Universidad de Navarra. Jefe de Sección. Profesor Titular Universidad de Navarra.
Ha sido: Presidente de la Sociedad Española de Neurosonología (SONES). Vocal de Junta Directiva de la SEN, Área de Comunicación (2016-2017). Evaluador de actividades UEMS. Miembro del Tribunal *Board of Neurology*.
Actual: Presidente de la Sociedad Navarra de Neurología.
Vocal de la Junta Directiva de la SEN, Área de Relaciones Internacionales.

Con este planteamiento se consigue un sólido grupo de trabajo, donde se cuenta con prácticamente todos los miembros de la actual Junta Directiva, ya que Vicesecretario, Tesorera y los dos Vocales, que han concluido su periodo en la misma, se integran en Asesorías, aportando su experiencia en la gestión y, además, se incorporan cinco nuevos miembros que

proporcionarán una visión nueva e innovadora, enriqueciendo en ideas y estrategias al equipo de la futura Junta Directiva.

La distribución geográfica de sus miembros, el rango de edades (de jóvenes a senior), la presencia de hombres y mujeres y la pertenencia a hospitales desde el primer al tercer nivel, hace que este equipo pueda abarcar las diversas sensibilidades que existan en la Sociedad Española de Neurología, ofreciendo una visión más realista y a un modo de actuación más adecuado.

La Vocalía *ad hoc* para relaciones con Sociedades de Neurología en las Comunidades Autónomas pretende crear una relación fluida con las mismas, facilitando las sinergias que nos ayuden a favorecer un mejor desarrollo de la Neurología en España.

Todos ellos han mostrado su interés y compromiso por servir a la SEN en los distintos cargos y puestos que se han especificado.

La Sociedad Española de Neurología cumple sus 70 años de andadura, cumplimos el septuagésimo aniversario; es momento pertinente para reconocer los logros en relación con los fines fundacionales de la misma. En este recorrido, como era esperable, ha habido aciertos y errores, luces y sombras en la consecución de los objetivos planteados. Pero, igual que no debemos caer en la autocomplacencia, que nos conduciría a una inacción, tampoco deberíamos dejarnos llevar por una autocrítica exacerbada, que nos llevaría a la melancolía. Ambas actitudes serían, claramente, contraproducentes. La Neurología actual es una especialidad dedicada a las enfermedades de gran prevalencia, sin olvidar las menos frecuentes, con actuaciones en primera línea, reforzada con grandes capacidades diagnósticas y terapéuticas, lo que ha supuesto un cambio radical del enfoque asistencial y formativo, con un compromiso social y un reto en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y gestionar adecuadamente los recursos para lograrlo, preparándonos para los nuevos paradigmas a los que nos dirigimos en este siglo XXI y que la Sociedad Española de Neurología deberá afrontar.

A lo largo de este tiempo las sucesivas Juntas Directivas han ido acumulando una serie de objetivos y líneas de actuación que podríamos resumir como sigue:

- 1) Fomentar la participación de los miembros en las distintas actividades desarrolladas por la SEN a través de comisiones, Grupos y Comités *ad-hoc* y mantener la cohesión interna y externa.
- 2) Desarrollar todas las iniciativas que sirvan de promoción a los especialistas jóvenes.
- 3) Mantener la atención a los miembros activos y jubilados.
- 4) Fomentar la realización de actividades para la Neurología General, reafirmando el carácter aglutinador de la especialidad.
- 5) Favorecer las actividades de los Grupos de Estudio de la SEN.
- 6) Promoción de la investigación con importancia estratégica en Neurología.
- 7) Potenciar la Reunión Anual de la SEN para que siga siendo la reunión científica de referencia de la Neurología Española.
- 8) Gestión de la revista "Neurología", como órgano de expresión científica de la SEN.
- 9) Consolidar una estructura de gestión económica que permita mantener las actividades de la SEN y afrontar los retos de financiación.
- 10) Mantener un sistema de la Acreditación docente, por el relevante papel que puede tener en la Formación Continuada.
- 11) Actuar en sinergia con la Comisión Nacional de la Especialidad para defender un programa de calidad para la formación de especialistas.
- 12) Política de Acreditación de Unidades Clínicas y certificación que pueda ser la referencia futura para otros organismos acreditadores.
- 13) Actuaciones en Comunicación y la promoción de la especialidad y la SEN en los medios de difusión sanitarios y generales.
- 14) Promocionar la Imagen Internacional de la Neurología Española.
- 15) Mantener el Archivo Histórico de la SEN para facilitar y estimular el estudio de la Historia de la Neurología y la SEN.

Objetivos y líneas que hicimos y hacemos nuestros, favoreciendo la continuidad de todas ellas, en consonancia con las Juntas que nos han precedido. Sin embargo, hay algunos temas en los que hemos introducido

actuaciones, con intención de obtener mejoras en el funcionamiento de la organización, al tiempo de modernizar e innovar algunos aspectos

Así pues, siguiendo ese compromiso y haciéndonos eco de la encuesta entre los miembros, en la que se sugería que había poca transparencia y se planteaban unas jornadas no tan largas en la Reunión Anual, solicitándose aumentar el tiempo de las Conferencias Plenarias. Por tanto, iniciamos nuestra tarea concentrándonos en estos asuntos. Respecto a la Transparencia, la información sobre la SEN aparece en la página web, incluidos aspectos económicos, pero pocos la visitan; igualmente, se mejoró el contenido del Boletín Mensual. Pero para facilitar la difusión de la información la Asamblea General en la Reunión Anual se trasladó a un horario muy accesible, al finalizar las Conferencias Plenarias del jueves, con lo que eliminamos horarios intempestivos.

Para hacer unas jornadas menos prolongadas se acortaron y redujeron las sesiones, consiguiendo que la sesión de Póster se iniciara a las 19:30h. Las Conferencias Plenarias se distribuyeron en dos sesiones, con lo que se ampliaba a 30 minutos el tiempo de exposición. En este año, además, los Grupos de Estudio han podido seleccionar comunicaciones para incluirlas en sus propias reuniones. Así conseguimos concentrar en 3 días los periodos de sesiones. Además, como novedad, los póster podrán ser vistos en la APP de la Reunión y en la página web, esperando que finalmente lleguemos en un futuro a su presentación electrónica.

Hemos reducido y, seguiremos reduciéndolo, el programa en papel al mínimo imprescindible, ya que estará disponible en la APP. De este modo, aminoramos los costes, que pueden aplicarse a financiar la edición de póster y somos más respetuosos con el medio ambiente.

Se han creado Cursos de Formación Continuada Pre-congreso (Área de Docencia, en colaboración con los Grupos de Estudio) y también un Simposio Fundación del Cerebro “Neurología y Sociedad”. Además, este año se crea el Simposio “Liderazgo, Mujer y Neurología” y se ha potenciado el Seminario de “Experiencia e Innovación” con 2 cursos Pre-congreso.

También, dentro de las innovaciones, en la Reunión Anual hemos introducido la entrega de Premios Científicos y los nombramientos de Miembros de Honor.

Pensamos que así se les otorga mayor notoriedad y visibilidad entre los miembros asistentes, en vez de ser un acto con presencia reducida.

Respecto a la itinerancia de la Reunión Anual, se han propuesto distintas ciudades como futuras sedes (hasta 7) en función de sus condiciones y el número se irá ampliando a todas aquellas cuyas infraestructuras lo permitan; nuestro deseo es que esta rotación pueda realizarse donde sea factible. En este sentido, consideramos que, sin perder ventajas económicas, hemos de estudiar la opción de que el periodo en cada ciudad sea más corto para así dar más movilidad y oportunidad a otras sedes.

Hechas estas aclaraciones en relación con las inquietudes de los miembros sobre la Reunión Anual, continuaremos con otros aspectos de las actuaciones que hemos realizado y que pretendemos seguir realizando. En primer lugar, diseñar un nuevo logotipo con imagen corporativa que inspire dinamismo, innovación y modernidad, acorde con el nuevo espíritu de la SEN.

El Área Científica, además de los aspectos organizativos de la Reunión Anual, ya comentados, ha reformado los criterios de evaluación de comunicaciones, (que han seguido su tendencia en número y calidad). También se ha reordenado la evaluación económica de los avales científicos.

De especial importancia consideramos la puesta en marcha del registro de Esclerosis Múltiple, cuya gestión ha sido complicada, pero que ya está activo y garantizado su mantenimiento. Igualmente ocurre con el Registro de E.C.V.

Hemos recuperado la participación activa en la Confederación Española de Sociedades Científicas (COSCE), en el Consejo Español del Cerebro (CEC), miembro de *European Brain Council*, también en la Federación de Asociaciones Científicas Médicas Españolas (FACME), en la que vamos ganando un mayor peso y que pensamos potenciar.

Se ha puesto en marcha un Máster en Neurología Clínica (Área de Docencia y Área Científica) mediante un Convenio con la Editorial Iberoamericana, cuenta con acreditación universitaria y ayudará a potenciar la imagen y liderazgo de la SEN en países de habla hispana.

Así que, en los planes para los próximos 2 años contemplamos consolidar y potenciar el Máster en Neurología Clínica y procurar desarrollar otros, la

unificación de criterios éticos y legales para la presentación de comunicaciones y valorar con los Grupos de Estudio el procedimiento de evaluación de comunicaciones. También, reconsiderar con el Comité Científico el procedimiento de evaluación de Avaes Científicos. Reflexionar, junto al Grupo de Estudio, sobre los criterios para los Premios SEN.

Consideramos muy importante potenciar la actuación de los Grupos de Estudio para una acción más efectiva en sus áreas, para que aumente su desarrollo y procurar que tengan liderazgo en las relaciones transversales con otras especialidades. Así, acciones como conseguir que se eliminara el término “cardiovascular” del Comité Español de Riesgo Vascular, es un ejemplo. Un gran reto pendiente es conseguir el liderazgo dentro de la Fundación CIEN (Centro Investigación de Enfermedades Neurológicas) por parte de la Neurología Clínica frente al dominio que actualmente ejerce la Investigación Básica.

En el Área de Docencia se ha potenciado el sistema de Formación Continuada y Acreditación, incrementándolo con los Cursos de Formación Pre-Congreso y mejorando los Talleres; también se ha actuado para ir desarrollando nuevos criterios como los de Acreditación europea e internacionales. Como otra novedad, hemos puesto en marcha la formación *online*, iniciándose con el Máster en Neurología Clínica.

En colaboración con la Comisión Nacional de la especialidad de Neurología, se ha elaborado un programa nuevo de Formación MIR en Neurología, contemplando una duración de 5 años, el cual ha sido presentado en el Consejo General de Especialidades en Ciencias de la Salud, habiendo sido aprobado por la Comisión Permanente y continúa en trámite, pendiente de la Dirección de Recursos Humanos y el Consejo Interterritorial. Como complemento de esta acción, se ha iniciado el planteamiento para desarrollar el Sistema de Recertificación Profesional a través de la SEN, preparando un programa adecuado, a desarrollar en breve.

Así que, en los próximos años, nos proponemos conseguir la aprobación del programa MIR de 5 años, desarrollar la recertificación profesional según estándares nacionales e internacionales, desarrollar y ampliar la oferta para la formación *online*. Igualmente, nos proponemos la colaboración SEN-

Universidades, que fortalezca la implicación en la formación a todos los niveles. En ese sentido, hemos creado el “Consejo Neurología-Universidad” para poder potenciar la presencia de la Neurología en la formación pregrado, teniendo como objetivo aumentar el profesorado neurológico, informar de cómo poder acceder al mismo, contribuir a homogeneizar los contenidos docentes, para que sirvan como guía y trabajar para conseguir que la Secretaría de Estado de Universidades conceda a la “Neurología” la condición de “Área de Conocimiento en estudios Universitarios” independientemente del “Área de Medicina”. Experiencia que ya ha ocurrido con Urología y Traumatología respecto al “Área de Cirugía”.

Para potenciar el Archivo Histórico se han podido habilitar nuevos espacios donde seguir acumulando material de interés para la SEN. Esto ha sido posible gracias a la ampliación de las oficinas en San Sebastián de los Reyes (Madrid).

El Área Económica ha realizado una gran tarea, ya que, a finales de 2017, la situación contable era crítica, lo que llevó a aplicar una política de reajustes del presupuesto basado en la racionalización del gasto y la búsqueda de fuentes de ingresos, siendo fundamental la Reunión Anual, que obtuvo un incremento de un 10% en 2018 (superando los dos millones de Euros). Esta gestión permitió superar los déficit contables anuales de años previos. En aras de la transparencia, hay que decir que las cuentas de la SEN han superado las auditorías de forma satisfactoria. Hubo que absorber a la Fundación de Enfermedades Neurológicas dentro de la F.P.S.E.N. por recomendación de la auditoría para subsanar dificultades contables y legales.

Este saneamiento económico ha permitido financiar la elaboración de la memoria del nuevo programa de MIR de Neurología, financiar el Registro de Esclerosis Múltiple y E.C.V. y, el gasto más relevante, la compra de nuevos locales en la oficina de San Sebastián de los Reyes, que pudimos liquidar sin recurrir a créditos bancarios. Además, por supuesto, de mantener la financiación a las necesidades de los Grupos de Estudio (40% del gasto) y asegurando la inscripción gratuita en la Reunión Anual a miembros de la SEN. Con todo ello, el balance neto de estos 2 años ha resultado positivo, con una buena situación contable que permite continuar y acometer proyectos nuevos.

Nuestra estrategia en el área económica sería continuar garantizando los ingresos a partir de la Reunión Anual y de convenios diversos para obtener la mayor financiación y solvencia económica posible, que nos permita mantener las infraestructuras, personal y actividades, persiguiendo la mayor autonomía posible y la menor dependencia ajena.

Desde el Área de Relaciones Institucionales se han coordinado con éxito la Semana del Cerebro, como en ediciones precedentes. Por otra parte, hemos establecido contactos con distribuidores de Farmacia (Cofares, Bidafarma) con la intención de llegar a convenios para elaborar folletos, etc., que se distribuirían en despachos de farmacias para dar difusión de enfermedades neurológicas entre pacientes (que están pendientes de ejecución) y también con la Sociedad de Farmacia Hospitalaria, para crear líneas de colaboración que nos proporcionen más información y respaldo en los tratamientos neurológicos. Nos proponemos seguir esa línea.

Igualmente, mantenemos contactos con la AEMPS en temas de terapéutica que tengan relación con nuestra especialidad.

Con Farminustria estamos comprometidos en los aspectos de transparencia en la promoción del medicamento, así como en defender nuestros derechos por el interés de la prescripción de fármacos que defienda el papel del especialista.

Proponemos también desarrollar cursos de formación de liderazgo en Neurología tanto en mujeres como en especialistas jóvenes, que ayuden a la formación y maduración en este campo tan importante en el desarrollo de la Sociedad. En este contexto, nos parece pertinente abrir una reflexión sobre la oportunidad de adoptar el léxico de los Estatutos a un lenguaje inclusivo, empezando por las denominaciones de los cargos de la Junta Directiva, que podrían referirse de forma neutra, tal como: Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría, Tesorería, etc.

Junto con el Área de Comunicación, pensamos realizar cursos sobre divulgación de enfermedades neurológicas y Neurología Creativa. Así como Programas de divulgación en colegios e institutos para potenciar la prevención de enfermedades neurológicas y promover hábitos saludables entre los niños y adolescentes.

Conjuntamente con el Comité de Ética consideramos renovar el Documento de Sitges, potenciar el tema de los Cuidados Paliativos en Neurología y redactar unos criterios sobre el consentimiento informado.

Con el Área de Socios, se ha insistido en potenciar la relación y comunicación entre los miembros de la SEN, planteándose crear un foro de discusión conjuntamente con el Área de Comunicación. Consideramos un objetivo crear un “Buzón SEN” donde puedan recibirse las sugerencias y comentarios de los miembros de la Sociedad y crear una “red social” de comunicación intra-SEN no abierta y privada nuestra, que facilite las comunicaciones entre nosotros.

Se transformó el Comité de la “Experiencia” en “Experiencia e Innovación”, potenciando el Seminario habitual con la creación de 2 nuevos cursos Pre-congreso. Además de un proyecto de innovación en Neurología llamado “*Brain for brain*”, mediante un convenio con Novartis, que ha resultado exitoso produciendo cuatro proyectos de interés con innovaciones técnicas de aplicación práctica. Habrá nuevas ediciones este año y deseamos que se mantengan. Por tanto, contemplamos una potenciación para este Comité y sus proyectos.

En este momento somos cerca de 3000 miembros en la Sociedad, un objetivo muy importante es elaborar y actualizar un mapa neurológico con la distribución geográfica de los mismos. Para ello recabaremos el apoyo de las Sociedades de las CCAA para obtener información de infraestructuras, recursos y necesidades en cada una de ellas. De este modo, contando con esta información, podremos contribuir junto con la Administración, a mejorar la situación en cada Comunidad Autónoma.

En Relaciones Internacionales nos proponemos dar presencia y visibilidad a la SEN en organismos y foros internacionales, especialmente, en los que somos miembros, como EAN, WFN, y también en otros sectoriales (ESO, WSO, etc.). Así que retomamos nuestra representación de forma activa y se renovaron los paneles científicos de expertos de la SEN en la EAN.

Nuestro representante (Dr. P. Irimia) ha participado en las reuniones de UEMS y consiguió formar parte del tribunal del *European Board of Neurology*. Ese

puesto es importante conservarlo en el futuro y también se consiguió un puesto de evaluador de actividades de formación a nivel europeo para la UEMS.

Hemos presentado la candidatura para organizar el Congreso EAN 2024 en Sevilla (siguiendo la sugerencia del comité organizador, tras evaluar distintas opciones) y fue valorada muy positivamente.

Iniciamos y llevamos adelante la acción de gestionar y presionar ante la ESO y WSO para evitar que se llevase adelante la llamada “Alianza HEARTS (*Heart and Stroke*)”, claramente perjudicial para la Neurología, por quedar subyugada a Cardiología tanto en el nombre como en el logo. Finalmente conseguimos que nuestra propuesta fuese tomada en cuenta.

Además, en 2020 organizaremos un simposio patrocinado por EAN durante la Reunión Anual de la SEN, donde participarán expertos europeos.

Nos proponemos mantener y mejorar estos logros y potenciar nuestra presencia e influencia en foros internacionales. Así que, recomendamos que solicitéis ser miembros de los paneles de expertos que consideréis. (P. Irimia lo ha hecho en Cefaleas); para ello exigen ser miembro individual de la EAN (75€); la SEN se ocuparía de soportar esa cuota a aquellos que lo consigan.

Por cierto, en Noviembre la SEN es considerada la Sociedad Neurológica Europea del mes.

En el Área de Relaciones Profesionales nos encontramos con la agradable noticia de que la sentencia en firme del tribunal Supremo establece claramente la competencia de la especialidad de Neurología para la realización de exploraciones neurofisiológicas, con lo que queda zanjado el conflicto que ha durado años. Esta información se ha trasladado a los miembros de la SEN y a las Consejerías de Sanidad para su aplicación.

Se han realizado los Manuales de acreditación de Unidades de Cefalea y Trastornos del Movimiento. En un futuro pretendemos simplificar la normativa de acreditación de Unidades, estableciendo dos niveles de complejidad y así facilitar la solicitud y consecución de acreditaciones para unidades asistenciales.

Además, hemos desarrollado y consolidado el Comité de Nuevas Tecnologías de la SEN (TECNO-SEN), habiéndose realizado un Curso y Simposio en la

Reunión SEN 2018, que se reedita este año y continuará en el futuro. También se ha organizado el I Curso con nuevas tecnologías de Inteligencia Artificial, que se celebrará en Barcelona.

En el Área de Relaciones Sociales hemos incrementado los contactos con las Asociaciones de Pacientes, intentando la mayor empatía y sinergia posibles, más allá de las habituales entrega anual de Premios Sociales; también proyectar más y lo mejor posible la imagen de la SEN en la Sociedad; en esta tarea contamos con el apoyo del “Consejo del Cerebro”, creado a partir de la Fundación de Enfermedades Neurológicas, en el que participaron asesores externos, además de miembros de la Junta Directiva, que establecen líneas y estrategias, así como promover y respaldar el simposio “Neurología y Sociedad”.

Para potenciar el papel social de la SEN hemos creado la “Alianza por la Neurología” en que participan la SEN, Asociaciones de Pacientes, Industria farmacéutica, también se ha invitado al Consejo General de Colegios de Médicos y Farmacéuticos. Pretende crear un foro donde se favorezca la comunicación y elaboración de sinergias que fortalezcan el reconocimiento y desarrollo de la Neurología entre los agentes sociales. Esperamos consolidar ampliamente este proyecto.

En el Área de Comunicación se ha planteado mejorar ésta entre los miembros con la creación y desarrollo de un foro abierto disponible en nuestra página web. Igualmente llevar a cabo una notificación continua y actualizada de las actividades y noticias de interés, incluyendo las decisiones de la Junta Directiva, para ello disponemos del Boletín Informativo Mensual.

Se ha establecido un convenio con “Salud sin bulos” para detectar noticias falsas en redes sociales relacionadas con la Neurología, así como participar activamente con la prensa en la identificación de las mismas.

Trabajamos para facilitar acuerdos con la prensa generalista, para que incluyan periódicamente información sobre enfermedades neurológicas, especialmente, las de mayor impacto social. Para eso intentamos posicionar la opinión de nuestros miembros como referentes en los medios de comunicación en temas relacionados con nuestra especialidad, igualmente en redes sociales con una

participación activa. Para conseguir este objetivo recabaremos el apoyo activo de los Grupos de Estudio.

Finalmente, dentro de este contexto pretendemos realizar una labor de divulgación educativa hacia la población en enfermedades neurológicas, sobre todo, las más prevalentes.

Desde el Área de Promoción de la Neurología Joven, se han llevado a cabo las ayudas para la realización de rotaciones en el extranjero y, como está instaurado desde hace algunos años, se han otorgado 4 becas dotadas de 3000 euros cada una.

Con la intención de mejorar el acceso a rotaciones, hemos ideado un apartado en el que el interesado podrá informarse de estancias ofertadas en cada hospital de España. Así mismo, estamos trabajando para crear un sistema de intercambio de alojamientos.

Hemos potenciado el apartado de "Mi experiencia", donde se pueden publicar las vivencias habidas, consideramos que es una herramienta que puede ser útil para otros.

Seguimos actualizando la bolsa de trabajo y, en estos dos años, hemos publicado más de 100 ofertas.

Durante la Reunión Anual la vocalía colabora de manera activa en el desarrollo del "Neurodesafío" y, con la intención de promover la participación, este año se ha propuesto un cambio en el regalo, de un libro a un oftalmoscopio. Además, como novedad hemos organizado un Simposio sobre orientación laboral enfocado a especialistas que terminan la residencia.

Durante estos dos años hemos compartido la presencia con colegas jóvenes en Europa que ha permitido intercambio de impresiones y elaboración de posibles proyectos de futuro en lo que ha sido el inicio de un Grupo de trabajo de "Neurólogos jóvenes Europeos", donde la presencia de España ha sido siempre constante.

En este tiempo, hemos intentado aumentar la presencia de redes sociales, incrementando el número de publicaciones en nuestras redes de *Facebook* y *Twitter*.

En este punto conviene hacer una reflexión, ya que se avecinan nuevos retos paradigmas ante los que hemos de estar preparados para construir una Sociedad con estructuras con mayor participación y flexibilidad, generando proyectos que nos adentren en la Neurología del siglo XXI, aprovechando toda la experiencia acumulada para fomentar la innovación que nos permita progresar como Especialidad y como Sociedad.

Parafraseando a W. Churchill, hay personas que van a las Instituciones para ser importantes y otras que lo hacen para ser útiles. Nosotros deseamos ser útiles y servir en la SEN para obtener los mejores frutos.

En definitiva, dirigiremos nuestros planteamientos y actividades para conseguir una evolución desde la innovación, para ello introduciremos cambios para obtener mejoras y mantendremos un análisis continuo de los resultados para corregir errores.

Para todo esto necesitamos vuestro compromiso y apoyo; nosotros solos no podríamos lograr ningún objetivo, es tarea de todos, porque la SEN es de todos y para todos. Es por eso que solicitamos vuestra aceptación en estas Elecciones.

Un saludo,

Candidatura JD,

Noviembre 2019